



- **Manual de Identidad para el uso del Logotipo Institucional**

Este manual reúne las herramientas básicas para el correcto uso y aplicación gráfica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes en todas sus posibles expresiones. Ha sido ideado pensando en las necesidades de todas aquellas personas responsables de interpretar, articular, comunicar y aplicar la imagen institucional en sus diferentes ámbitos.

El correcto y consistente uso de la imagen de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes contribuirá a que consigamos los objetivos de identificación institucional y refuerzo de la misma. Es un trabajo de equipo, en el que todos participamos para hacer de la Universidad una gran institución con una imagen sólida.





A.

LOGOTIPO

- A.01 Logotipo Institucional
- A.02 Positivo y negativo
- A.03 Escala de reducción
- A.04 Reticula de construcción y ampliación
- A.05 Color institucional
- A.06 Tipografía institucional

B.

NORMAS PARA EL BUEN USO DE LA IMAGEN

- B.01 Versiones correctas
- B.02 Variantes de logotipo
- B.03 Aplicaciones incorrectas

C.

APLICACIONES

A.

LOGOTIPO

Para evitar resultados no deseados en la puesta en práctica de la imagen institucional, se tienen que seguir una serie de normas genéricas.

El logotipo está constituido por dos aspectos gráficos básicamente, el cual se sustenta en un elemento icónico y en el aspecto tipográfico del mismo; lo anterior se refuerza con la estética, el equilibrio, el contraste y la disposición armónica de los elementos que conforman la totalidad del imagotipo.

Cabe hacer mención que siempre se deberá respetar por su uso correcto la estructura gráfica tal cual fue creada.



A.01

Logotipo institucional

El logotipo es el indentificador de la institución de uso común en todas las aplicaciones.

El logotipo es el elemento que puede ser reconocido a la vista pero que no precisamente puede ser pronunciado o expresado, es un elemento que forma parte de la institución porque ayuda a que ésta sea fácilmente identificada, reconocida y mentalmente relacionada con algo con lo que existe cierta analogía.



Imagotipo

A.02

Positivo y negativo

Para imágenes en blanco y negro, el logotipo en su totalidad irá en forma sólida en una sola tinta que en el caso mencionado podrá ser negro del 100% al 1%, blanco igualmente del 100% al 1% o en cualquier color de los institucionales al 100% al 1%.



A.03

Escala de reducción

Para asegurar la óptima aplicación y percepción del imagotipo en todos los soportes y formatos, se ha determinado un área de seguridad que establece una distancia mínima respecto a los textos y elementos gráficos equivalente al símbolo del propio logotipo.

El tamaño mínimo al que el logotipo puede ser reproducido es de 2cm de ancho. Tampoco se admitirá cualquier tipo de achatamiento o estiramiento, o cualquier tipo de deformación que estropeen la imagen institucional.



Proporción espacial para el área de protección.



- * El área de protección del logotipo es un espacio de seguridad que le rodea y no debe ser invadida por ningún elemento gráfico. Es importante respetar este margen ya que asegura la óptima visualización de la imagen institucional.

A.04

Retícula de construcción y ampliación



Cuando exista la necesidad de reproducir la imagen a grandes formatos, se podrá recurrir a la retícula de construcción y ampliación para evitar deformaciones y defectos visuales; respetando siempre la proporcionalidad de sus elementos icónicos y tipográficos.

A.05

Color institucional

El color es un elemento fundamental para identificar y personalizar la identidad visual institucional, aunque en el caso particular, el color es monocromático en escala de grises, es indispensable considerar siempre la opción de la utilización de los colores optativos institucionales. La aplicación de estos colores debe mantenerse constante en la medida de lo posible.

Las referencias de color son los Pantones aquí especificados. Si las condiciones de impresión no permiten el uso de éste, el logotipo podrá ser impreso en cuatricomía. El color RGB es el standard para cualquier tipo de pantalla. No se debe emplear ningún otro color que no sean los colores institucionales.



Negro Pantone CA9E67 Pantone 1D71B8 Pantone 003A5D

C: 0%	C: 25%	C: 85%	C: 68%
M: 0%	M: 40%	M: 50%	M: 43%
Y: 0%	Y: 65%	Y: 0%	Y: 30%
K: 100%	K: 0%	K: 0%	K: 4%

R: 29	R: 202	R: 29	R: 93
G: 29	G: 158	G: 113	G: 126
B: 27	B: 103	B: 184	B: 149

Escala de Grises



100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10%

A.06

Tipografía institucional

Source Serif Variable

La normalización de la tipografía es un elemento que aporta homogeneidad y armonía a todos los soportes contemplados en la imagen institucional.

Al igual que los colores institucionales, también deberá mantenerse constante. Por este motivo se ha elegido la familia de fuentes “Source Serif Variable” para la gráfica en general y de igual manera esta fuente es la recomendada para toda publicación.

* El tamaño recomendado de la fuente para homologar todos los documentos realizados en la institución es de 10 pts.

Source Serif Variable ExtraLight

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789\$%&/(){}=?;!+<>*@#“”

Source Serif Variable Roman

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789\$%&/(){}=?;!+<>*@#“”

Source Serif Variable Light

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789\$%&/(){}=?;!+<>*@#“”

Source Serif Variable Regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789\$%&/(){}=?;!+<>*@#“”

Source Serif Variable Semibold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789\$%&/(){}=?;!+<>*@#“”

Source Serif Variable Bold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789\$%&/(){}=?;!+<>*@#“”

Source Serif Variable Black

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
0123456789\$%&/(){}=?;!+<>*@#“”

B.

NORMAS PARA EL BUEN USO DE LA IMAGEN

Para evitar resultados no deseados en la puesta en práctica de la imagen institucional se tiene que seguir una serie de normas genéricas.

El valor de una imagen depende en gran medida de la disciplina en su aplicación y con el objetivo de no debilitar el mensaje visual del logotipo, es fundamental evitar los efectos contraproducentes en su aplicación.

Un uso desordenado de la imagen institucional crea confusión, y repercute negativamente en la imagen de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes y en la percepción que los usuarios han de tener de sus valores y actividades.

Ordenar y aplicar de forma correcta el logotipo es garantía de que transmitirá perfectamente la jerarquía dentro del conjunto de la imagen institucional.



B.01

Versiones correctas

Siempre que sea posible se aplicará el logotipo en su versión principal. En el caso que sea posible por razones técnicas, se utilizará la versión en blanco y negro.

Versión principal



Versión principal negativo



Versión blanco y negro



Versión blanco y negro negativo



B.02

Variantes de logotipo

El logotipo tiene una variante para aplicar en diseños en formato horizontal o según sea el caso.

Éste se podrá usar a color o en blanco y negro.



**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA**
DE AGUASCALIENTES



**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA**
DE AGUASCALIENTES



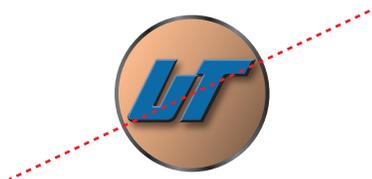
**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA**
DE AGUASCALIENTES

B.03

Aplicaciones incorrectas

El logotipo tiene unas medidas y proporciones relativas determinadas por los criterios de composición, jerarquía y funcionalidad.

En ningún caso se harán modificaciones de estos tamaños y proporciones, de igual manera, los colores no podrán sustituirse cambiando con esto la imagen institucional.



C.

Papelería institucional

Aplicación de la imagen institucional en promocionales.

